



Auditoría & Control Asociados SAS
Unidad Tributaria, rentas y pensiones
Andrey Galindo – Contador Público
Contacto: 3114691043

¿Está obligado a presentar información en medios magnéticos durante el año 2023 (año gravable 2022)?

Si a usted le aplica lo que resolución de la Dian 0000124 del 28 de octubre de 2021, dice:

“Las personas naturales y sus asimiladas que durante el año gravable 2021 o en el año gravable 2022 hayan obtenido ingresos brutos superiores a quinientos millones de pesos (\$500.000.000) y que la suma de los Ingresos brutos obtenidos por rentas capital y/o rentas no laborales durante el año gravable 2022 superen los cien millones de pesos (\$100.000.000)”

“las personas naturales del régimen SIMPLE de tributación que durante el año gravable 2021 o en el año gravable 2022, hayan obtenido ingresos brutos superiores a quinientos millones de pesos (\$500.000.000), sin considerar el tipo de ingreso”.

Están obligados a presentar información exógena.

Plazo para presentar la información exógena.

Como ya señalamos, la información exógena del año gravable 2022 se presenta en el 2023, en las siguientes fechas establecidas en el artículo 46 de la resolución 0000124 del 2021.

Grandes contribuyentes.

Último dígito	Fecha
1	02 de mayo de 2023
2	03 de mayo de 2023
3	04 de mayo de 2023



Auditoría & Control Asociados SAS
Unidad Tributaria, rentas y pensiones
Andrey Galindo – Contador Público
Contacto: 3114691043

4	05 de mayo de 2023
5	08 de mayo de 2023
6	09 de mayo de 2023
7	10 de mayo de 2023
8	11 de mayo de 2023
9	12 de mayo de 2023
0	15 de mayo de 2023

Personas jurídicas y naturales.

Últimos dígitos	Fecha
01 a 05	16 de mayo de 2023
06 a 10	17 de mayo de 2023
11 a 15	18 de mayo de 2023
16 a 20	19 de mayo de 2023
21 a 25	23 de mayo de 2023
26 a 30	24 de mayo de 2023



Auditoría & Control Asociados SAS
Unidad Tributaria, rentas y pensiones
Andrey Galindo – Contador Público
Contacto: 3114691043

31 a 35	25 de mayo de 2023
36 a 40	26 de mayo de 2023
41 a 45	29 de mayo de 2023
46 a 50	30 de mayo de 2023
51 a 55	31 de mayo de 2023
56 a 60	01 de junio de 2023
61 a 65	02 de junio de 2023
66 a 70	05 de junio de 2023
71 a 75	06 de junio de 2023
76 a 80	07 de junio de 2023
81 a 85	08 de junio de 2023
86 a 90	09 de junio de 2023
91 a 95	13 de junio de 2023
96 a 00	14 de junio de 2023